

INSTRUCCIONES PAU CURSO 2020-21



Del 24 al 28 de mayo deberéis traer a secretaría la siguiente documentación:

- 1) **Solicitud de matrícula para las PAU** debidamente cumplimentada.
- 2) **Justificante del pago de las tasas de las PAU.**

INFORMACIÓN GENERAL

✓ En esta página podéis encontrar información relativa a la prueba de acceso a la universidad curso 2021-22:

<http://innova.gva.es/va/web/universidad/informacion-pau>

✓ Resultado pruebas PAU: Podréis imprimir la tarjeta de calificaciones de les PAU a partir del día siguiente, con la clave que se os proporcionará el primer día de las PAU (que se encuentra en la hoja de etiquetas del alumno) desde el acceso al portal del alumno:

<https://appweb.edu.gva.es/paseu/login.sec>

TASAS PAU. El recibo lo deberá generar cada alumno a través de la web:

<https://cvnet.cpd.ua.es/uaPagos2/PagarRecibo/Recibo>

Indicando en el concepto del recibo: **Pruebas de aptitud para acceso a Universidad.** De este ingreso el alumno deberá conservar 2 resguardos y deberá entregar uno de ellos en la Secretaría de su Centro.

En caso de seleccionar cualquier descuento en las tasas se deberá adjuntar la documentación que la acredite.

Enlace Preinscripción universitaria en el distrito universitario de la Comunitat Valenciana para el curso 2020-2021:

<http://innova.gva.es/es/web/universidad/preinscripcion>